DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,253 | *Suscrición en Córdoba* Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes... 2,50 „ Por trimestre. 7 „ | SABADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1901 | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO LII

DE TODO UN POCO

(DE COLABORACIÓN)

Entusiasmados están nuestros vecinos los franceses con la próxima llegada á su país del emperador de Rusia. Vése en dicha visita un lazo màs de unión entre dos fuertes potencias, y llama la atención cómo pueden existir unas relaciones tan estrechas entre una nación completamente demócrata y otra en que reina el absolutismo.

Pero el lazo existe y se estrecha más cada día, en beneficio indudablemente de la paz europea.

Tal vez la visita de Nicolás II á Francia traiga también el fin de la guerra anglo-boer, porque si bien el imperialismo reinante en Inglaterra está aún sostenido por un hombre fuerte, como es Mr. Chamberlain, es muy posible creer que la mayoría del pueblo inglés mira con malos ojos la duración de una guerra que ningún beneficio puede reportarles, y en cambio sí muchos disgustos.

De durar la guerra anglo-boer, tal vez se convierta en realidad la profecía de Bismarck, de que el Sud de Africa sería la ruina del imperio británico.

La guerra anglo-boer precipitó la muerte de la reina Victoria; ha hecho conocer á un pueblo, pequeño sí, pero entusiasta de sus derechos, y el que estas líneas escribe cree firmemente que, ínterin exista un boer que pueda manejar un fusil, la guerra no acaba si no se le concede su independencia.

Y el asunto, de no terminar por la intervención del czar, tomará un aspecto impropio del siglo XX. Inglaterra con 250.000 hombres, con los millones de libras esterlinas que ha gastado, no puede hacerse dueña del Transvaal y del Orange, á menos de destruir la raza entera de sus habitantes, que es á lo que tiende, y si hasta ahora los burghers han sido compasivos con sus prisioneros, de hoy en adelante, en justa represalia, harán una guerra de exterminio, como hacen los ingleses. Además la insurrección de la colonia del Cabo se va extendiendo, contando ya hoy con 12.000 africanders, súbditos ingleses, que hacen causa común con los boers.

Nadie es profeta en su tierra, dice el adagio, pero somos muchos los españoles que desde el principio de aquella guerra creimos que España pagaría los vidrios rotos, porque considerábamos que aquella guerra duraría mucho tiempo, en desprestigio del ejército inglés, que después de más de dos años de lucha no es dueño mas que del terreno que pisa. Y si así sucede, y si de la entrevista del czar de Rusia con el kaiser alemán y el presidente de Francia resulta aunque no sea más que una insinuación á Inglaterra, es posible que aquella nación vuelva en sí, y formándose un ministerio transitorio, en el que pudiera ser ministro de las colonias Sir Edward, conceda una paz lo menos vergonzosa para ella.

En compensación—y no se tome la cosa á broma, que no lo es—así como el otro imperialista de allende los mares procura sembrar cizaña entre las pequeñas Repúblicas americanas, el oro inglés ó el "arrosage„ como dice uno de los mejores corresponsales de la prensa francesa en España, se vierte á manos llenas en este desgraciado país para producir trastornos.

Se avecinan calamidades sin cuento.

Esta España querida parece que ha cumplido la misión para que fué formada. Los últimos girones de la bandera que hizo los mayores descubrimientos del mundo, que llegó á dominar gran parte de Europa y América y grandes territorios de Oceanía, y que fué el terror en gran parte también de Africa, quedaron en Cavite y en la entrada del puerto de Santiago de Cuba.

Desunidos nuestros políticos, cada jefe de grupo se cree un gigante y no se ocupan de otra cosa que de combatirse entre sí y ponerse en turno para gobernar siquiera una corta temporada.

Entretanto la enseñanza no puede reorganizarse; la agricultura muere de consunción por los crecidos impuestos que sobre ella pesan; el comercio y la industria desfallecen ante la falta de protección de nuestros gobiernos; la marina mercante española no puede prosperar por las crecidas gabelas que sobre ella pesan y los monopolios, ejercidos tan solo porque no hay un gobierno estable, porque sólo puede atender á la defensa propia y sin plan fijo que nos saque de la postración en que nos hallamos, conducen á España á la ruina.

Estamos caidos. No tendrá importancia lo sucedido en La Línea de la Concepción con un torpedo inglés que cayó en tierra española; pero sí la tiene y grande la conquista que Inglaterra viene haciendo hace años de las rias gallegas y que hoy se halla en su mayor apogeo.

Pescador ó pequeño agricultor el gallego, vé que el derecho de los menos se sobrepone al derecho de los más; las luchas entre jeiteros y los de la traiña no hay quien las resuelva, y cientos y millares de familias están en la miseria. Poseedor el gallego de un pequeño *terruño*, de un par de bueyes á los que cuida como si fuesen individuos de la familia, no puede soportar los crecidos impuestos que se le exigen y el país se despuebla, emigrando sus habitantes á otros poco gratos y enfermos para la raza española, donde halla sus tumbas. Faltos de instrucción, aún se les suprimen las escuelas é Institutos, y esas rías tan conocidas, tan sondadas por los ingleses que las saben mejor que nosotros y tan apetitosas para quien tan grandes tragaderas tiene, están sobornadas al oro inglés que se reparte en escuelas gratuitas y con los mayores adelantos, ó bien en iglesias que se separan de nuestras ideas y que reparten á miles las biblias, buscando por esos medios lo que no pueden conseguir por la fuerza á menos de hacerse reos, aún en mayor escala, de barbarismo.

Y los ingleses se llevan á millones los huevos gallegos á precios ínfimos cuando nosotros los pagamos á quince céntimos cada uno, é Inglaterra se lleva nuestros bueyes de 500 y pico de kilogramos y las terneras y otra infinidad de productos gallegos y asturianos, que tan precisos nos son y que tan sólo por falta de material ferroviario no podemos consumir en nuestra pátria. Y el oro inglés circula en aquel país en abundancia, conociéndose sólo el español por referencias.

Conquista lenta, pero segura. Dar lo que falta, educar en nuevas costumbres hasta las conciencias menos ilustradas y ofrecer á más el bellocino dorado, ambición constante del género humano!

Y lo propio sucede en las Baleares. Aquellas islas son más conocidas en Inglaterra que en España. Y allí también circula el oro inglés. Y lo propio sucede en Andalucía, y allí teneis además, el contrabando tan fabuloso que nos hace Gibraltar, en, con, por, sin, etcétera, de nuestros tratados de represión.

¡Qué extraño será, pues, que miremos con ojos suplicantes á Francia que tiene nuestras mismas creencias, nuestras mismas costumbres, nuestra misma raza, y de la que no nos separa más que una cordillera de montañas, más ó menos altas, ya horadadas algunas y otras próximas á traernos la comunicación con el resto de Europa y sus adelantos!!

Según el cantar del pueblo de la Virgen del Pilar, esta "no quiere ser francesa,„ y lo mismo puede decirse del resto de España; pero seguramente le gustaría á la mayor parte del pueblo español acercarse á una entidad potente, en la que su debilidad encontrara apoyo, como le ocurre al débil niño que instintivamente busca protección junto á la persona fuerte, y España, hoy por hoy, siguiendo el símil, puede decirse que no es más que un débil niño.

RAFAEL DE LA MADRID.

Port-Bou, Septiembre 1901.

LA CASILLA DEL PERRO

(Conclusión)

Calló el granuja y don Juan, después de meditar unos instantes, dijo así al portero:

—Llévate á tu casa á este chico, acomódale allí para que duerma tranquilo y abrigado esta noche, y mañana... veremos lo que se hace con él.

—Ve sin temor, hijo mío, que nadie te hará daño.

Salieron de la estancia Francisco y el pilluelo, no menos sorprendido el uno que el otro, y al acostarse luego don Juan decía en voz alta, como si conversara con alguien:

—¡Eh! ¿Qué tal? Comía las sobras de mi perro y se consideraba dichoso! ¡Diga usted que no hay razón para que nos tengan les de abajo el ódio que produce la envidia!

V

Ocho días después ¿quién hubiera conocido al granuja, convertido en gallardísimo lacayuelo? Parecía otro.

Limpio, bien peinado, luciendo su traje de librea y su gorra de plato, con brillante botonadura de nikel sobre el pecho, enguantadas las manos, lucía su airosa figurilla, envidiado por sus compañeros de servidumbre, á quienes ya amargaban las preferencias concedidas al chiquelo por don Juan de Algodor.

Entretenían á este la locuacidad picaresca del exgranuja y sus ocurrencias chistosas; pero más que todo, estimulaban el cariño paternal que empezaba á cobrarle, la confianza, la franqueza con que el muchacho se expresaba siempre.

Complacíase el buen señor en el estudio de aquel tipo, desconocido para él, mezcla de candor y malicia, y gozaba lo indecible oyéndole referir sus aventuras callejeras, los recursos inspirados por la necesidad diaria y las costumbres de la *golfería*, sorprendentes y nuevas para una persona bien acomodada.

Un día, el ayuda de Cámara, oyendo á su señor elogiar calurosamente al lacayito por sus adelantos en la lectura y escritura, en que procuraba perfeccionarle, torció el gesto con visible desdén y se atrevió á decirle:

—Sí, sí, el muchacho es listo; pero ya verá el señor cómo al fin y al cabo hace una de las suyas.

—¿Y cuáles son las suyas?—preguntó don Juan muy airado.

—Yo... no sé...—añadió el criado ya balbuciente; pero estos chiquillos criados en medio del arroyo y acostumbrados á hacer su voluntad....

—Más vale ese muchacho y mejor sentido moral [illegible] cuanto hace y cuanto dice, que todos los que me servís hace tanto tiempo—añadió don Juan.

Contó el criado este incidente á sus compañeros, y convinieron unánimes en que era una chochez del señor su cariño al granuja, y creció contra este la envidia de los criados, que desde aquel punto procuraron darle ocasión para cometer alguna falta y referírsela á don Juan y hacerle caer de su gracia.

Pero pasaron días, y semanas, y meses, y Periquillo siguió cumpliendo sus obligaciones con asiduidad y gratitud impropias de sus pocos años.

VI

Ya por el mes de Marzo, una noche lluviosa y fría en que azotaba furioso viento los árboles del jardín, á las altas horas, y cuando don Juan dormía, le sorprendió, despertándole, su ayuda de cámara.

—¿Qué ocurre?—preguntó sobresaltado.

—Señor, Perico se ha escapado de casa.

—¿Qué dices?

—Casualmente hemos pasado por su cuarto y no está allí; se le ha buscado por todas partes y no parece. Sospechábamos hace tiempo que por las noches se marchaba; pero por no dar al señor este disgusto, nada habíamos dicho.

Levantóse don Juan muy mal humorado, hizo que el ayuda de cámara le vistiera y dió orden de que se buscase á Perico, por todos los criados, hasta en lo más recóndito de la casa.

—¿Tendrán razón estos bribones?—se preguntaba el pobre señor.—¿Sentirá el muchacho la necesidad de esa vida vagabunda y se escapará para disfrutar de libertad todas las noches?

Tal vez aquella criatura en cuya regeneración se complacía el anciano, y á quien cuidaba con el esmero que se cultiva un arbolillo del que se esperan dulces frutos, no era sino una mala yerba, incapaz de producir nada bueno.

De pronto se le ocurrió una idea, y seguido de los criados, muy gozosos por la ausencia del lacayuelo, bajó al jardín y se encaminó á la casilla del perro.

—Allí, abrazado á *Sultán* y dormido profundamente, estaba Perico, á quien despertó el gruñido del perro, sorprendido por la inesperada visita.

—¿Qué haces aquí?—preguntó don Juan.

—Señor—respondió el muchacho levantándose trémulo, como si hubiera cometido un crímen,—el pobre *Sultán* ahullaba todas las noches, me echaba de menos... y yo... me he venido á dormir con él.

—¡Ah!—exclamó don Juan;—tú eres agradecido; tú eres bueno.

Después dió un beso en la frente al muchacho, y añadió:

—Con él dormirás de hoy en adelante, pero en tu cuarto. Arriba, arriba, y vámonos, que hace aquí mucho frío.

Y cuando, seguido de los criados y precedido por *Sultán* y Perico, subía la escalera, pensaba don Juan para sí:

—Yo cultivaré tu alma generosa: la gratitud no debe quedar nunca sin premio.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

UN LIBRO Y UN PEDAGOGO

Nuestra idiosincracia nos hace siempre ignorar el mérito de nuestros compatriotas.

Es ley sancionada por la costumbre, que cualquiera de nuestros distinguidos hombres de ciencia, en cualquiera también de las diferentes ramas del saber humano, no llega á adquirir fama de notoriedad en este nuestro muy amado país, como no se haya hecho con antelación la misma declaración oficial en una de las naciones que figuran á la cabeza del actual movimiento de civilización y de progreso.

Hace unos días, al abrir el periódico portugués *Tempo*, nos llamó la atención uno de los epígrafes que figuraban en su primera plana, titulado "Pedagogía„. Leemos, y cuál no sería nuestra satisfacción al ver que uno de los mejores críticos en asuntos de enseñaaza de la nación vecina, se ocupaba con verdadero encomio y justificadísima alabanza de la interesante obra de *Educación, Didáctica pedagógica y Práctica de la enseñanza*, publicada el año último por nuestro antiguo maestro é ilustrado Regente de la Escuela graduada aneja á la Normal de Maestros de la provincia don Francisco Ballesteros Marquez.

Con especial gusto reproducimos parte del notable trabajo bibliográfico á que aludimos, en la seguridad de que habrán de agradecerlo cuantos se interesen por la enseñanza primaria y muy particularmente el Magisterio de la provincia de Córdoba, que cuenta con orgullosa satisfacción, entre los individuos de su seno, una de las primeras figuras pedagógicas de España.

Dice el señor Aoronha: "No escapó á Ballesteros circunstancia alguna de donde pudiera sacar provecho educativo, ni tampoco ningún motivo para servirse de él como de punto de apoyo para sus fines„. "Se ve claramente que le son familiares los tratadistas más notables en la ciencia de la educación y que ellos le han sugerido procedimientos útiles de enseñanza, arraigando sus opiniones propias, formadas tras largos años de experiencia personal en su sacerdocio como maestro.„

"Traza este libro un cuadro amplio y luminoso de la Pedagogía en su acepción rigurosa, y pone de manifiesto el papel importante de esta ciencia en relación con todos los ramos de los conocimientos humanos.

„A Ballesteros se le lee con verdadera simpatía; porque en aquellas cuestiones en que no se juzga competente invoca autoridades reconocidas y hace gala de su agradecimiento á la ayuda que le preste cualquier cooperación agena.

„El libro se halla enriquecido por datos y conceptos adecuados á la materia y matizado por frases profundas de definiciones categóricas debidas á pensadores notables.

„El capítulo último de la obra, dedicado *al maestro*, desde la página 519 hasta la última del texto, debería ser leido por todos los profesores del mundo culto, guardando su sentido y teniéndolo siempre presente, no ya en la memoria, sino en la conciencia.

„En el mencionado capítulo se hace de un modo hábil el análisis y la síntesis de asunto de tan palpitante interés y de tan positiva significación para la vida de los pueblos civilizados, ó que aspiran á serlo.

„*Los deberes de los maestros.—Deberes para con los niños.—Deberes de los maestros para con la Sociedad.—Cualidades que los maestros deben reunir.—Cualidades físicas de los maestros.—Cualidades intelectuales de los maestros.—Cualidades morales de los maestros*: tales son los puntos capitales de importancia máxima ante el problema árduo y difícil de la educación de las sociedades contemporáneas y de todas las épocas, y tal es el remate digno de la obra de Ballesteros.

„Deseo reproducir aquí los dos periodos finales del libro, á los cuales quiero conservar el vivo colorido de su lengua original, temeroso de no interpretar su verdadero sentido al traducirlos. Hélos aquí: "El maestro no es un hombre de ciencia, pero debe ser un hombre de estudio y de asídua y sana lectura.

„Debe cuidar con esmero constante del cultivo de su propio espíritu para estar así mejor dispuesto á operar el de las agenas inteligencias.„

"Estos dos periodos valen por sí tanto como una biblioteca entera y dichoso sería el mundo si los maestros fuesen espejo y reflejo de ellos.

"No habría tanto resabio de pedantismo, desvirtuando y empequeñeciendo una clase á que está confiada misión tan noble como es la de que el niño, al pasar de la instrucción primaria á estudios secundarios y después á los superiores, vaya atesorando en su alma gérmenes positivos de vitalidad moral y de robustez intelectual y no mentecatez insana y timidez intempestiva.

„Ojalá que los maestros portugueses se convenzan algún día de que en las escuelas primarias no debe haber lugar para ostentaciones de saber irrisorio, sino amplio espacio para enseñanza de civismo, de religiosidad, de moralidad imbuida por medio de los buenos ejemplos.

„Ballesteros ha prestado, pues, un servicio meritorio á su patria española: siguiendo sus nobles huellas sepamos también nosotros los portugueses prestar servicio práctico á esta patria de Castillo, Garrett y Herculano.„

No creo necesitar esforzarme mucho para hacer ver con cuanta razón podemos enorgullecernos los que un día asistimos como discípulos á las conferencias del señor Ballesteros y los que hoy le consagramos toda nuestra admiración y respeto cariñoso, al tener entre el profesorado cordobés pedagogo tan distinguido y de tanta valía, que ha merecido señalada distinción en la exposición pasada de Chicago; uno de los dos únicos premios dados á la primera enseñanza en el reciente certamen de París y una recomendación especialísima ante la Academia de Higiene de Madrid del ilustrado catedrático y sabio higienista doctor don Federico Olóris.

Poco me importa herir la modestia del señor Ballesteros en estas líneas, dado que con ellas creo prestar un pequeño y limitado servicio á la instrucción primaria de nuestro país, dando á conocer el libro del sabio maestro que olvidado en su escuela y sin pretensiones bien merecidas, ha sabido sacar de los antiguos moldes en que Carderen, Santos y otros pedagogos los tenían encerrados, la ciencia y el arte de la educación, conquistando fuera de su patria legítimos triunfos, que repercutirán en los oidos de los educadores españoles para honra de la clase, así como lo fué para la farmacéutica el sabio doctor Laureano Calderón y lo es para la médica el inmortal Ramón y Cajal.

Al magisterio de Córdoba y á las autoridades del mismo toca en primer término demostrar su entusiasmo al ilustrado compañero señor Ballesteros Marquez por las distinciones de que viene siendo objeto con motivo de sus incesantes trabajos en pró de la cultura popular, ya que otra cosa, más de lo que hace, no cabe en las reducidas energías con que cuenta el último de los maestros de la provincia y el primero de sus màs entusiastas discípulos.

RAFAEL LÓPEZ MORA.

5 Septiembre 1901.

Posada Herrera

7 de Septiembre.

Distinguióse don José Posada Herrera por su templanza política, hasta el extremo de que al militar en el campo moderado parecía progresista y al contarse entre los liberales representaba al grupo que constituía el freno de los que se dejaban arrastrar por el radicalismo. Otras dotes de buen político poseía este insigne asturiano, y entre ellas figuraba una honradez intachable, una oratoria elocuente é ingeniosa, sobre todo para las luchas parlamentarias, y una gran habilidad para el cargo de presidente del Congreso y para poner como nadie en movimiento los resortes de que dispone el ministerio de la Gobernación para hacer triunfar á los candidatos ministeriales en las elecciones, cualidades que en unión de otras no menos estimables, hicieron de él un hombre político activo de gran relieve, no obstante haberse distinguido en ocasiones por su escasa consecuencia política, no arrastrado por la ambición, que jamás tuvo, sino por la creencia de que así servía mejor á su patria.

Nació don José Posada Herrera en Llanes (Oviedo) el 31 de Marzo de 1814, y comenzó á figurar en política en 1839, año en que se sentó por primera vez en el Congreso, al que perteneció en todas las legislaturas sucesivas, hasta su retirada de la vida pública. Afiliado al partido progresista, que entonces se hallaba en la oposición, hizo su debut parlamentario pronunciando un elocuente discurso que hizo que se fijaran en él no solo los políticos, sino también la opinión pública.

En 1844, sin duda á consecuencia de haber tomado parte en la coalición de 1843 contra el general Espartero, jefe de su partido, se pasó á los moderados, á los que no abandonó hasta que el general O'Donnell y sus amigos crearon la Unión liberal, de la que fué genuine jefe civil, la verdadera cabeza, compartiendo, por lo tanto, con el llamado *general osado*, la jefatura de la nueva agrupación política.

Fué nombrado vicepresidente del Congreso en 1853; consejero de Estado en 1857; ministro de la Gobernación, bajo la presidencia de Isturiz, en 1858, desempeñando igual cargo en los ministerios que después organizó su gran amigo don Leopoldo O'Donnell.

En 1865 la amistad estrecha que le unía al caudillo de Africa le arrastró al campo de los conspiradores, y esto tuvo por consecuencia que figurara más tarde entre los que más activa participación tuvieron en el destronamiento de doña Isabel II.

El gobierno Provisional le nombró su representante en la corte pontificia, mas el Papa se negó á recibirle y regresó á España sin conseguir dar pruebas de su poca ó mucha habilidad diplomática.

Hecha la restauración reconoció á don Alfonso XII, y como individuo del partido liberal dinástico fué presidente de la Cámara popular en 1877 y 1881; en este mismo año presidente del Consejo de Estado, y dos más tarde del de ministros, último cargo público que desempeñó, pues á poco de abandonarlo se retiró á su pueblo natal, donde falleció en 7 de Septiembre de 1885.

Era don José Posada Herrera gran entusiasta de las glorias científicas, literarias y artísticas de España, á las que dispensaba eficaz protección siempre que se le presentaba ocasión para ello, y esto dió motivo para que el Ateneo de Madrid le nombrara su presidente y para que otras corporaciones de la misma índole se honraran contándole entre los suyos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

La ley de accidentes del trabajo

La subsecretaría del ministerio de la Gobernación ha publicado en la *Gaceta* un estado en el que se contienen los datos referentes á la aplicación práctica del artículo 12 de la ley de accidentes del trabajo, que habla del seguro contra los riesgos del mismo.

El número de obreros asegurados durante el año de 1900 ha sido el de ciento veintitres mil quinientos noventa y siete, de los cuales el mayor número corresponde á la Caja de Previsión y Socorro (47.946) siguiéndole el Banco Vitalicio de España con 39.515.

Entre las Sociedades de Seguros extranjeras aceptadas á los efectos del mencionado artículo 12, figura la *Assicuratrice Italiana*, con 12.400 obreros asegurados.

El número de pólizas—en el que no se incluyen las de seguro industrial y renta vitalicia—emitidas en el año anterior, fué de 3.262.

Los salarios anuales que gana el total de obreros acogidos á los beneficios del seguro, importan la suma de pesetas 85.147.604'50.

Los premios del seguro, 678.568'80 pesetas.

Se han liquidado siniestros acaecidos á 1.687 obreros, por valor de pesetas 98.971'66.

La muerte de 16 obreros ha ocasionado indemnizaciones por la suma de pesetas 19.473'75.

Incapacidades temporales para el trabajo, sobrevenidas á 1.652 obreros, han dado lugar al pago de 64.318'06 pesetas.

Incapacidades permanentes absolutas se han registrado catorce, indemnizadas con 13.312'85 pesetas.

EL CRIMEN DE CARABANCHEL

Madrid 5.—Acaban de ser trasladados á la cárcel de Getafe los presuntos autores del crímen cometido en Carabanchel, Gregorio y Felipe Pacheco, acompañados de sus respectivas mujeres y del tío "Pacitos,, otro que juega principal papel en este sangriento drama.

También ha sido capturado, como sospechoso, un sujeto conocido por Ramón y primo de la mujer de Felipe.

Se sospecha que debe ser encubridor y que conoció brevemente el plan de los criminales cuando estos le concibieron y antes de realizarse el crímen.

El juez de instrucción ha ordenado que se practique un reconocimiento en los tejados inmediatos á la casa del crímen para buscar el arma con que fué muerto el señor Agusti.

Se registrará también la casa contigua á la de Felipe.

Los trabajos llevados hoy á cabo por el juzgado, comenzaron por la declaración que Felipe Pacheco prestó.

Sostuvo las declaraciones anteriores, ampliando detalles y añadiendo que recibió dinero.

Parece que Muela, al marcharse, una vez cometido el crímen, le dió un fajo de billetes, cuya cantidad no puede precisar.

Como no supiese qué clase de billetes eran, se le enseñaron varios, indicando él, como más semejantes á los que Muela le dió, los de cien pesetas.

De su declaración se desprende que tuvo discusiones con el tío "Pacitos, y su primo Gregorio, por hallarse estos quejosos de no haber recibido parte alguna de lo robado.

Preguntado por el lugar donde tenía el dinero, no lo declaró claramente; no obstante lo cual, dícese que no sería extraño fuese el tío "Pacitos, su depositario, lo que parece niega este.

No sería difícil que en este proceso se experimentase todavía alguna nueva sorpresa, que fuera posible viniese á arrojar alguna luz sobre un hecho criminal ya antiguo, y que permanece en el misterio.

ESPAÑA EN CETTE

Principian á circular las primeras muestras de vinos nuevos de Argelia, España y Mediodía de Francia. Poco puede decirse aún de ellas, tanto porque la cosecha de *Petits-Bousshets* ó tintorera es escasa siempre en todas partes, debido á las pocas plantaciones que hay de dicha cepa, como porque algunas de las citadas muestras van más ó menos mezcladas con vinos añejos.

La opinión más común, sin embargo, es de que los vinos de la presente cosecha, en general y mientras no sobrevengan inundaciones ó grandes y persistentes lluvias, serán bastante mejores que el año anterior.

Sus precios, á excepción de los de España, con seguridad no son los que dominarán en el curso de la campaña, toda vez que al debutar los primeros vinos, siendo como son clases de mucho color, las solicitan los negociantes para revivar ó renovar sus existencias y por eso suelen pagarlas más que cuando afluye en el mercado el grueso de la cosecha.

Los precios que parece dominan para los vinos de Argelia de doce grados, son de 13 á 14 francos el hectólitro, puestos en los muelles de Cette y para los del Mediodía de Francia de ocho á diez grados, de 9 á 11 francos. Los de España de doce grados se asegura que se han vendido á 24 francos el hectólitro, precio que, dados los 15 francos que satisfacen por derechos de aduana y fletes, sin contar otras gabelas, no es por cierto nada exajerado.

Por lo que se vé y dadas las condiciones en que ha de principiar forzosamente la actual campaña, no pecaremos de pesimistas al decir, que según nuestro modo de ver, los vinos españoles alcanzarán difícilmente y con venta escasa más de dos francos por grado.

Si el tiempo no experimenta grandes modificaciones, las vendimias francesas comenzadas ya en el Mediodía el 15 del pasado Agosto, seguirán para el Roussillon el 1.° de Septiembre. El Sub-Oeste que comprende el Bordelais, Gascogne, les Charentes, etc., hacia el 15 del mismo mes: del 20 al 25 la Bourgogne, Dordogne, etc., continuando para primeros de Octubre y días sucesivos las regiones más tardías.

Respecto á los vinos ordinarios españoles de anteriores cosechas y particularmente de los de 1900, la situación no puede ser más crítica, pues además de que el stock no es pequeño, la demanda es tan escasa que no dá apenas lugar á transacciones, siendo cada vez más exijentes los compradores, tanto en lo relativo á la calidad como en los precios.

Los vinos del Mediodía siguen vendiéndose de 2 á 3 francos hectólitro los más comunes y los superiores de 4 á 5. Los de Argelia viejos apenas tienen aceptación, vendiéndose las uvas en Orán y Mostaganem de 2'50 á 3 francos los 100 kilogramos.

31 Agosto.

Fuente Obejuna

Concluida la recolección, se ha visto que la cosecha, este año, se puede calificar, en general, de buena.

Las semillas que más rendimiento han dado han sido las cebadas y avenas; el de las habas ha sido muy escaso, y casi nulo el de garbanzos.

Los precios en la actualidad son los siguientes:

Trigo, á 40 reales fanega; cebada, á 20; avena, á 16; garbanzos, de 90 á 100, según clases; garbanzas cribadas, de 120 á 140; habas, á 42, y chícharos, á 40.

***

Ayer mañana marchó para Chipiona y Marruecos el R. P. Antonio Medina, de la orden de franciscanos.

Como orador sagrado deja aquí un vacío muy difícil de ocupar.

Creemos no equivocarnos al asegurar que su marcha de esta población ha sido vivamente sentida por todos.

Deseamos que Dios le conserve la salud y las portentosas facultades oratorias que hoy disfruta, y que tengamos el gusto de verlo nuevamente entre nosotros.

***

También marchará á su residencia de Córdoba, despnés de haber pasado en esta una temporada al lado de su familia, el bizarro capitán de infantería don Ignacio Serrano, con su bella y simpática hija Matilde y su otro hijo don Ignacio.

Las atenciones y deferencias de que son objeto por parte de este vecindario, no pueden ser más cariñosas y justas.

En las diferentes reuniones que se han verificado en casas donde hay piano, hemos podido apreciar que la señorita Matilde Serrano, tocando este difícil instrumento, es una buena artista, y reune condiciones para llegar á la meta, si, como es de esperar, continúa ejecutando con la misma afición que hasta ahora.

Apesar de ser muy joven, ha cursado con notas de sobresaliente los seis años de solfeo y piano en el Conservatorio de Santa Cecilia de Cádiz, habiendo obtenido el primer premio en el último.

Pero si como profesora de piano merece justísimos elogios, no los merece menos bailando las clásicas sevillanas: no se puede pedir más distinción y gracia.

Los aplausos y felicitaciones que recibe dicha señorita por uno y otro concepto, le demostrarán el entusiasmo que sus singulares aptitudes despiertan en todos los que tienen la fortuna de oirla y verla.

Que se repitan tan amenas y cultas fiestas desean con vehemencia muchas personas, entre ellas su sincero admirador q. b. s. p.,

EL CORRESPONSAL.

5 Septiembre 1901.

OFICIAL

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE CÓRDOBA

Don Alejandro Rodríguez y Silva, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascripto se siguen autos juicio declarativo de mayor cuantía á instancia del Procurador don Luis Espinosa y Osuna, en nombre del excelentísimo é ilustrísimo señor don Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, contra el abintestato de don Manuel Matilla y Barrajón, por cobro de cierta cantidad de pesetas, en los cuales he acordado sacar á pública subasta para su venta por término de veinte días la casa número doce y catorce de reciente construcción sita en la calle Mascarones de esta capital, que linda por su izquierda saliendo con la del número diez, por su derecha con la calle del Castillo, y por el fondo con la número cinco de igual calle, que su cabida es de mil cuarenta y tres metros cuadrados con inclusión de las medianerías, sobre la que existen piso bajo, principal, segundo y azotea, y ha sido valuada pericialmente con la dotación de agua que disfruta de la nombrada del Cabildo en la cantidad de sesenta y cinco mil pesetas, para cuyo acto he señalado el día tres de Octubre próximo en la sala audiencia de este Juzgado, calle Saravias, número uno, y hora de las doce de su mañana con las condiciones siguientes: que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de su valoración: que para tomar parte en la subasta deberán consignar los postores en la mesa del Juzgado ó establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al diez por ciento por lo menos del valor de indicada finca: que los títulos de propiedad de la misma se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan ser examinados por los que quieran interesarse en la licitación, previniéndoles que deberán conformarse con ellos, sin tener derecho á exigir ningunos otros, y que no se hará baja en el precio en que se remate la finca por razón de cargas ni gravámenes, porque los que resultan del certificado del Registro de la Propiedad que obra en la pieza de títulos aparecen extinguidos y prescritos de derechos.

Dado en Córdoba á tres de Septiembre de mil novecientos uno.—*Alejandro Rodríguez y Silva.* De orden de Su Señoría, *Federico Duarte.*

GACETA DEL 5.—*Marina.—Dirección de Hidrografía.*—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda pública.—Subasta para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Relación de las patentes de invención y certificados de adición que han sido caducados por los conceptos que se expresan durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

Dirección general de Obras públicas.—Subastas para conservación de carreteras.

Ayuntamientos de Almazán y Cózar.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico titular en dichas villas.

Administración de Justicia.—Edictos de juzgados de primera instancia y municipales.

BOLETÍN DEL 6.—*Ministerio de Hacienda.*—Real orden modificando los epígrafes 155 y 165 de la tarifa tercera del Reglamento de la Contribución industrial.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que se halla en todo su vigor la Real orden de 3 de Noviembre de 1900, referente á los Colegios Médicos y Farmacéuticos, mientras el Tribunal de lo Contencioso no acuerde la suspensión de sus efectos.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio fijando el día 10 de Octubre para la subasta de las obras de reparación de la carretera de Madrid á Cádiz, provincia de Córdoba.

Gobierno civil.—Circular fijando un plazo de tres días para que los Ayuntamientos remitan los datos pedidos por Real orden de 31 de Mayo último. —Otra encargando la busca de Fuensanta Guerrero Barca, que desapareció del domicilio de su madre.

Ayuntamientos.—Relación de los terrenos acotados en el término de Pedroche por contener germen de langosta. Anuncios de tener expuestos al público los de Fuente la Lancha, Carcabuey y Torrecampo el presupuesto adicional; los de Santaella y Almedinilla el reparto de arbitrios extraordinarios; los de Belmez, Rute, Almedinilla, Villaharta y Belalcázar el padrón industrial; el de Fuente Palmera el presupuesto ordinario, y el de Iznájar el ordinario y el adicional. Idem de haberse aparecido en el término de Rute una becerra sin dueño. Idem de la subasta que celebrará el de Cañete de las Torres el día 16 del mes actual para contratar la instalación de las casetas de la feria. Idem de la que efectuará el de Bujalance, el próximo día 20, para vender variar parcelas de terreno sobrantes en la vía pública.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba citando á Antonio Ballesteros Burgos y Antonio Castillo Gómez.

Arriendo de consumos. — Edicto declarando incursos en el apremio del 5 por 100 á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas respectivas á los tres primeros trimestres del año actual de los conciertos del radio y extrarradio.

REMONTA DE CORDOBA

JUNTA ECONÓMICA

Anuncio

Por el presente se convoca á concurso de proposiciones libres para el descaste de los conejos existentes en la dehesa de la "Huelga,, término municipal del Carpio, que lleva en arriendo esta Remonta, y cuyo acto tendrá lugar, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Comisaría de Guerra de dicho Establecimiento, el día 10 del presente mes, á las diez de su mañana.

Córdoba 4 de Septiembre de 1901.—El Secretario, *Tomás de Rojas.*—Visto Bueno: El Coronel primer jefe, *Rojas.*

Modelo de proposición

Don F. de T., vecino de..., con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones por que se saca á concurso el descaste de conejos en la dehesa de "La Huelga,, que lleva en arriendo la Remonta de Córdoba, ofrece efectuar dicho servicio por la cantidad de.... pesetas (en letra.)

Córdoba 16 de Septiembre de 1901. —Firma del proponente.

NOTICIAS MILITARES

Hoy tendrá efecto la visita general de cárceles que previene el Código de Justicia militar, á las ocho de la mañana, en la Sala de consejos del cuartel de la Victoria, donde se hallarán reunidos con la debida anticipación los jueces instructores de la plaza y de los cuerpos con los procedimientos y los presos que hayan pedido asistir á la visita, é igualmente los primeros jefes principales de los cuerpos á que pertenecen dichos presos, en traje de media gala.

Los primeros jefes de los cuerpos que tengan presos que hayan pedido presentarse á la visita dispondrán también que sean conducidos oportunamente á dicho acto y devueltos después á su prisión.

***

En breve se procederá á fijar el cupo de la quinta de este año, que habrá de ser algo más considerable de lo que se creía, á causa de no haber operaciones de reclutamiento hasta 1903, en virtud de lo mandado por la ley que prorrogó hasta 21 años la edad para el alistamiento.

***

Se ha aprobado ya el modelo del espadín de que ha de dotarse á la oficialidad de infantería para uso voluntario en actos que no sean del servicio de armas.

***

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. —Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, cuarto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, *Antonio Zurita.*

Gacetillas

—Una explosión.—Anoche, á las ocho y media, marchaba por la calle Letrados Federico Cuevas Martínez, llevando en la mano una botella con ácido nítrico, y sin duda por haberla agitado hizo explosión, causándole quemaduras en la cara y en los brazos. Patrocinio Lucena Navas, Ana Pareja Laguna, joven de trece años; Amador Fernández Lucena, niño de nueve años, y Ana Fernández Lucena, de cuatro meses, que por dicha calle transitaban

en aquel momento, sufrieron también quemaduras en las mismas partes del cuerpo que el Cuevas y además Ana Fernández en una pierna. Todos fueron curados en la casa de socorro.

—**Limpieza y riego.**—En la subasta celebrada ayer para contratar los servicios de la limpieza y riego de esta capital, durante el cuatrienio inmediato, se hizo la adjudicación á favor de don Sabino Rico, como único postor presentado, en la suma de 22.000 pesetas anuales.

—**Música.**—La banda del regimiento de la Reina tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.ª Pasodoble "Guillermo II„ (arreglo) *Pintado*.— 2.ª Capricho "Amor y dinero„, *Booheta*.—3.ª Escena y marcha de "Aida„, *Verdi*.—4.ª Fantasía de "Fatiniza„, *Suppé*.—5.ª "Lucifer„, jota, *Nieto*.—6.ª Marcha "Il Bel Pensiero„, *Bolzoni*.

—**Teatro-Circo.**—Anteanoche reanudó sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía cómico-lírica que dirije el aplaudido actor cómico Antonio Moya. En la tercera sección se puso en escena, por primera vez en esta capital, la zarzuela de los señores Perrín, Palacios y Rubio, titulada *Don Gonzalo de Ulloa*. La obrita, que tiene chistes ingeniosos, entretuvo de modo agradable á la concurrencia que había acudido á la representación. El libro no carece de originalidad; en la música descuellan un coro y un número que cantó con graciosa intensión la tiple cómica María Bonora. Al terminar la representación el público llamó diferentes veces al palco escénico á los principales intérpretes de la nueva obra, que la compañía de Moya ha estrenado con éxito. Brevemente harán su debut los artistas contratados ya por la empresa artística.

—**Junta directiva.**—Esta tarde á las seis la celebrará en su antiguo local de la Escuela provincial de Bellas Artes la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar asuntos de interés.

—**Util proyecto.**—El ingeniero jefe de la División hidrológica de Córdoba, señor Herrera, ha dirigido un atento oficio á las Cámaras de Comercio y Agrícola de Jerez, aceptando su generoso ofrecimiento de anticipar los primeros gastos para los estudios del pantano del Guadalcacín.

—**Desgraciado accidente.**—En la calle Ayuntamiento cayó anteayer un joven y se produjo una herida en el brazo izquierdo, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—**Visita de cárceles.**—Hoy, á las nueve de la mañana, el personal de la Audiencia, designado al efecto, hará la visita de cárceles reglamentaria,

—**De viaje.**—Ha marchado al balneario de Lanjarón nuestro estimado amigo el bizarro comandante del regimiento infantería de la Reina don Adolfo López del Castillo.

—**Defunción.**—Ha fallecido en esta capital don Juan Rafael Sánchez, teniente coronel graduado capitán de infantería retirado, que desde hace muchos años residía entre nosotros. Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco. Asistieron comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y fuerzas del regimiento de la Reina hicieron al cadáver los honores de ordenanza. Descanse en paz.

—**Detención.**—La guardia civil ha detenido á un sujeto que en la madrugada del día 3 del mes actual hurtó una manta y dos sábanas en una finca del término de Villanueva del Rey.

—**Retraso.**—El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con veinte minutos de retraso por causas que, como siempre, son desconocidas.

—**Audiencia.**—Hoy no se celebrarán en la Audiencia vistas de causas, por ser día de visita de cárceles.

—**Mejoría.**—Ayer había experimentado algún alivio Rafael Murrugares Martínez (a) *Habanero*, herido anteayer por José Ramón Blay (a) *Reondillo*, en la calle Gutiérrez de los Ríos.

—**Telegramas detenidos.**—En la estación telegráfica de Almería están detenidos dos despachos con la dirección "Córdoba—Luis Holari„, por no encontrarse á la persona á quien se destina.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un cochero que abandonó su vehículo en la calle Gran Capitán; á una mujer que tenía varias cabras en la misma calle; al inquilino de una casa de la de Imágenes, que mandó limpiar un pozo negro con estiércol, y á una vecina de una casa de la calle San Pablo que regó macetas con flores, colocadas en los balcones, propinando duchas imprevistas á algunos transeuntes.

—**Fiestas en Cabra.**—A continuación extractamos el programa de los festejos que se celebrarán en Cabra, dedicados á la Patrona de dicha ciudad, Nuestra Señora de la Sierra. Hay diana; procesión del Santo Rosario; brillantes iluminaciones en las principales calles, que también estarán engalanadas con arcos triunfales y colgaduras, y velada musical.—Día 8. Diana; función religiosa en la parroquial de la Asunción; apertura de la Exposición de labores y pinturas en el colegio de MM. Escolapias; corrida de seis novillos-toros, tres de la ganadería de don Juan de Dios San Juan y otros tres de la de don Luis Rodríguez, que serán lidiados por las cuadrillas de *Camará, Manolete* y *Rovuelto*; procesión de la Virgen de la Sierra; fuegos artificiales y velada musical.—Día 9. Diana, cucañas, fuegos artificiales, retreta y velada musical.

—**La langosta.**—Según una relación formada por el Ayuntamiento de Pedroche, hay en aquel término 3.075 fanegas de terreno acotadas por contener gérmenes de langosta.

—**"Blanco y Negro„.**—Una interesante y curiosa información de un suceso que tanto interés ha despertado como el crímen de Carabanchel, publica en sus *Actualidades* de esta semana nuestro querido colega *Blanco y Negro*. En sus originales literarios deben señalarse artículos y poesías de Sanchez Pastor, Ramos Carrión, Nogales, Pérez Zúñiga y Navarro Ledesma. Comprende en su sección de *Veraneos* una información completa de Biarritz, con preciosas fotografías de sus lugares más pintorescos.

—**Publicación.**—El número 43 de la interesante y aristocrática revista madrileña *Gente conocida*, publica los retratos de la princesa Pío de Saboya, Rosa Vila y el duque de la Victoria; amplias informaciones veraniegas de Santander (el Sardinero), Fuentarrabía y Guethary; una plana artística de R. Marín, y firman el texto Lanzas, *El C. de B.*, Torrijos, *Sullivan*, de Soto *Pp. Di-mar*, etc.

Sociedad propietaria de la Plaza de toros
DE CORDOBA

El día 8 del corriente, á las nueve en punto de la mañana y en el local de esta Sociedad, se enagenarán en pública subasta y por pujas á la llana, las carnes de los seis novillos-toros que han de lidiarse en la tarde del expresado día.

Córdoba 4 de Septiembre de 1901.—El Secretario, *Francisco Rivera*.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pantaleón, y San Juan, mártires.—MAÑANA: La Natividad de nuestra Señora, y San Adrian, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del colegio de nuestra Señora de la Piedad, costeado por don Eustasio y don Antonio Terroba, en sufragio por sus padres y hermanos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Beneficiado don Fidel Bermejo y Cerezo.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, octavo día de solemne novena que la comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular en la iglesia de su nombre. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Mañana, á las siete, se celebrará Misa de comunión general, y á las diez la fiesta solemne con panegírico á cargo del Lcdo. D. Plácido Olmo y Moreno.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará mañana, como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana: por la mañana, á las siete, será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana, Natividad de la Santísima Vírgen, tendrá comunión general la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka, en la real iglesia de San Hipólito, en la Misa de las nueve.

—Mañana celebrará el Apostolado de la oración establecido en la iglesia de San José (San Cayetano) sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las siete, y por la tarde, á las seis, se expondrá Su Divina Magestad, haciéndose á continuación los ejercicios acostumbrados.

—Mañana, á las diez y media, se celebrará en la iglesia de religiosas Capuchinas una función con orquesta, en la que hará su solemne profesión religiosa la señorita Teresa Jiménez Cubí, siendo su madrina la señora doña Rafaela Barbudo. Ocupará la sagrada cátedra el Reverendo Padre Antonio Pueyo.

—En el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta se celebrará mañana, á las nueve, fiesta solemne con orquesta, costeada por el Excmo. Sr. Marqués de la Motilla y Conde de Torralba, en la que predicará don Fernando de Toro y Merlo.—A las once: fiesta solemne con orquesta, costeada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, con asistencia del mismo, en la que predicará el R. P. Antonio Monjo, Misionero del I. C. de María.

—En la parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, undécimo día de la devoción de los quince sábados del Rosario, con cánticos y plática á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **Sr. D. Rafael Losada y Obrero**, que falleció el día 8 de Septiembre de 1871, y de sus señores padres y hermanos difuntos.

Sus hermanas ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren hoy, desde las seis y media en adelante, en la capilla del cementerio de San Rafael, y el día 9, de siete y media en adelante, en la parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Srta. María de la Fuensanta Villoslada Gutiérrez**, que falleció el día 10 de Marzo de 1900, á los 23 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados padres y hermanos encarecen á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Vírgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

V aniversario

Por concesión especial del M. I. señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará hoy expuesto S. D. M. en la iglesia parroquial de San Andrés, por el alma de la **Sra. D.ª Josefa Buendia Manosalbas, de Gutiérrez**, que falleció el día 8 de Septiembre de 1896.

Su desconsolado esposo y cariñosa madre ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Vírgen del Rosario en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren en la parroquial de San Andrés y en la iglesia de los Padres de Gracia, el día 9 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma (q. s. g. g.) del **Sr. D. Cárlos Manzanares y Baratán**, que falleció el día 8 de Septiembre de 1899.

Su viuda é hijos ruegan una oración por el finado.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 7 al 13 de Septiembre:

Carne de vaca sin hueso, á 2'60 pesetas.
Idem de idem con hueso, á 1'86 idem.
Despachos: calles Toril, núm. 14, Esparteria, núm. 42 y Judería núm. 2.
En el despacho calle Esparteria, 12:
Carne de macho, á 1'3[illegible] borrego, á 1'50.
Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS
MÉDICO CIRUJANO
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce á cuatro de la tarde.
Gratis á los pobres, de dos á cuatro, en días no festivos.
14, GARCÍA LOVERA, 14

DEPÓSITO DE ENCAJES Y BORDADOS
en todas clases conocidas.
PRECIOS FIJOS Y DE FABRICA
FONT HERMANOS
ARCO REAL, 19

NOTA.—Después de visitar todas las demás casas, visitad esta y encontrareis un 50 por 100 más barato que en las demás.

No lo creemos y regalaremos cualquiera cosa á los que prueben que existe casa que venda un 50 por 100 más barato que el establecimiento de pasamanería "La Sevillana„, Letrados 24, centro especial de encajes y bordados finos y que dá á estos precios: carretes cadena primera 500 yardas á 28 céntimos; cinta cinturilla y trenza cordon cuatro varaa 25 céntimos; corchetas desde 10 céntimos caja ochenta pares; broches pantalón cinco pares 10 céntimos y todos los artículos por el mismo orden. Conque, señores; á cumplir lo prometido, esto es, á vender siempre 25 por 100 más barato de los precios anunciados porque si no lo haceis así ¿que dirá el público de vosotros?

DINERO
Por alhajas todo su valor. Se presta dinero por alhajas, ropas y otros efectos. Horas de despacho: 8 de la mañana á 9 de la noche. Domingos y días festivos de 8 á 1 de la tarde.
LA FORTUNA
8, SANTA VICTORIA, 8

A. QUESADA
MÉDICO-CIRUJANO
CALLE DE BARROSO, NÚM. 7
Consulta diaria de 2 á 4 tarde.
Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 m.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).— *Plato del dia.*— Menestra con guisantes.

El profesor don Francisco TORO LUNA, da lecciones de segunda enseñanza á domicilio ó en su casa Azonáicas 6.—Preparación para el bachillerato. 10—10

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El último chulo*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Don Gonzalo de Ulloa*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El primer reserva*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *La banda de trompetas*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

El timbre á cargo de la Empresa.

GRAN TEATRO
COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA

Se abre un abono condicional por ocho funciones.

Precios del abono.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 14 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 6 pesetas.—Butaca con entrada. 3 pesetas.—Delanteras de Anfiteatro, 1'30 pesetas.

Precios en taquilla.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 25 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 10 pesetas.—Butaca con entrada, 4 pesetas.—Delanteras de Anfiteatro con idem, 2 pesetas.—Delanteras de paraiso con idem, 1'25 pesetas.—Entrada principal, 1'25 pesetas.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

El abono queda abierto en la Contaduria del Teatro.

Los señores abonados á la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el 15 del corriente. Pasado este término, la Empresa podrá disponer de ellas.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

Los señores abonados á Palcos y Plateas podrán adquirir lotes de veinte entradas al precio de 20 pesetas cada lote.

PLAZA DE TOROS

Mañana se verificará una gran corrida de SEIS NOVILLOS-TOROS, desecho de tienta y cerrado, de la acreditada ganadería de los señores Arriba hermanos, vecinos de Sevilla, siendo los espadas Rafael Gomez, *Gallito*, y Manuel Jimenez, *Chicuelo*, ambos de Sevilla los que matarán alternando.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada, 5 pesetas.—Asiento de cajón con idem, 4.—Sombra, 2.—Sol, 1 peseta.—Niños y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

El impuesto del timbre está comprendido en los precios anteriores.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El actual reemplazo

Madrid 6 (3 t.)

San Sebastián.—La reina ha firmado el decreto llamando al servicio activo á ochenta mil hombres del actual reemplazo.

Sin interés

Los demás decretos que ha firmado la regente carecen de interés general.

Regatas alemanas

SS. MM. han presenciado, á bordo del *Steing*, las regatas efectuadas por los marinos alemanes.

Contestando á una pregunta.

6 (3'30 t.)

La *Gaceta* publicará mañana una aclaración referente á la pregunta que dirigió al Gobierno en el Congreso el diputado señor Mataix sobre el supuesto desfalco de ochenta mil duros que se dijo habia aparecido en el colegio de huérfanos de María Cristina.

Según esta aclaración, dicha cantidad fué invertida legalmente.

El pago á los maestros.—Regreso á la corte.

6 (3'40 t.)

A mediados de la próxima semana irá á San Sebastián el conde de Romanones para poner á la firma de S. M. el decreto por el cual se encargará el Estado del pago de las atenciones de primera enseñanza.

El duque de Veragua ha salido hoy de San Sebastián con dirección á esta corte.

Disposiciones de guerra

6 (9'35 n.)

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del ejército que soliciten licencia para Ultramar se les conceda de dos meses.

Transcurridos estos quedarán durante un año como supernumerarios é impedidos para dedicarse á cualquier industria.

Comisión de maestros

6 (9'40 n.)

Vigo.—Una comisión de maestros ha visitado al señor Urzáiz para pedirle apoye el pago á los maestros por el Estado.

El ministro de Hacienda prometióselo, añadiendoles que los ascensos serán permaneciendo los maestros en las localidades donde se encuentran é igualándolos á los catedráticos de Institutos y Universidades.

Los marinos

6, 9'45 n.

Comisiones de individuos de Marina visitan las redacciones de los periódicos y á los corresponsales para que rectifiquen las censuras por los sucesos de San Sebastián.

Monumento á Amadeo

El miércoles próximo se verificará en Italia la inauguración del monumento á Amadeo.

Disposición

6 (10 n.)

En el llamamiento de 80.000 hombres del actual reemplazo se exceptua á los alumnos de las academias y colegios militares.

Francia y Turquía

El Sultán de Turquía se muestra desalentado por haberse negado Alemania á prestarle apoyo.

Con este motivo busca una fórmula de concordia con Francia.

Lo que dice Romero

6, 10'15 n.

Romero Robledo dice que el nuevo reinado debe inaugurarse con un gobierno de ámplia concentración política.

El duque de Veragua activará las reformas legislativas en la Marinas.

Ingleses y boers

6 (10'20 n.)

Los ingleses capturaron en Midderburgo un comando boer compuesto de 103 hombres, matando á 19 é hiriendo á 52.

Los ingleses tuvieron 18 bajas.

Mac-Kinley herido

7 (2'40 m.)

Washington.—Encontrándose visitando Mac-Kinley la Exposición panamericana que se celebra en Búfalo, un indivíduo disparóle dos tiros, hiriéndole en el pecho y vientre.

El presidente de los Estados Unidos se halla gravísimo.

Sin detalles

7 (2'45 m.)

Faltan detalles del agresor de Mac-Kinley.

Amenazas anarquistas

Berlín.—El emperador ha recibido dos cartas amenazadoras de anarquistas, fechadas en Zurich.

Más de Mac-Kinley

7 (3'15 m.)

Washington.—La herida inferida á Mac-Kinley en el vientre es mortal.

Dúdase de que se apresara al agresor, á causa de la confusión y carreras que se produjeron.

Asegúrase que á Mac-Kinley se le avisó de que se conspiraba para matarle, mostrándose despreocupado.

EXPRÉSS.

Telegrama
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 6 de Septiembre.

4 por 100 interior contado, 72'30.—Id. id. fin de mes, 72'30.—Idem exterior contado, 79'15.—Idem amortizable, 81'25.—Aduanas, 102'50.—Billetes de Cuba 1886, 00'00.—Id. id. de 1890, 00'00.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 485'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392'50.—Paris exterior, 71'65.—Id. á la vista, 40'05.—Londres, á la vista, 35'28.—Centenes Alfonsinos, 39'00.—Idem Isabelinos, 42'00.—Onzas, 41'00.—Amortizable cinco por ciento, 93'15.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios: MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMP.ª *Madrid:* SOCIEDAD GENERAL.

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO
AL LIMÓN PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGITIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO.

De venta, en todas las farmacias y droguerías de España.
Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.

Aguas azoadas de Fuente Amargosa en Tolox
(MÁLAGA)

HOTEL TOLOX
DE
JOSÉ CARMONA Y GARCÍA
PLAZA DE MOCABEL, 5

El dueño de este acreditado hotel ha conseguido elevarlo á la altura de los primeros en su clase. Los señores agüistas que lo vienen honrando desde su reciente apertura y que por primera vez le visiten encontrarán importantes reformas tanto en el confort y aseo de sus departamentos, como en las variadas y abundantes comidas, cuya cocina está á cargo del reputado é inteligente maestro granadino don José de la Fuente.

Precios convencionales, desde 5'50 pesetas en adelante en mesa de primera.

Los señores que tengan necesidad de hacer uso de dichas aguas pueden pedir cuantos datos necesiten al dueño de este Hotel, que seguidamente los facilitará.

No olvidar las señas.

Hotel Tolox, Plaza de Mocabel, 5
TOLOX.

CITRATO DE MAGNESIA
GRANULAR EFERVESCENTE DE
PASSAPERA
FABRICADO CON SALES PURÍSIMAS DEL LIMÓN Y AGRAZ
CON EL MAYOR ESMERO

La solubilidad de este preparado, á la par que su grato sabor, hace que lo tomen con gusto las personas más refractarias á las bebidas medicinales.

Puede usarse en todas las épocas, lo mismo con el frío que con el calor, obrando como refresco y suave laxante.

El uso del CITRATO DE MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE, por la mañana en ayunas (una cucharada), tonifica y vigoriza todos los órganos del cuerpo, en vez de debilitar, como sucede con otras sales más fuertes é irritantes.

Pídase en todas las buenas farmacias de España y ultramar y en la del autor

Calle Fuencarral 110, Madrid

LA INDUSTRIA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 — PLAZA DE COLÓN — 7

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandría.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL.

Mediante varias esperiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja
á las **Emulsiones** y
al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 603

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL
(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías.

Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río. González.—Montoro, Ortiz. —El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos que toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el [illegible] adjunto en 4 Colores, impreso sobre [illegible] y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón de una clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
París, Farmacia LEROY, 6, Rue de Cléry Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los **niños** y de los **enfermos**, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades **antisépticas, balsámicas y desinfectantes.**

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el **tocador**, en el **baño** y para **afeitarse.**

EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades **de la piel.**

EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA
se vende á **una peseta** la **pastilla** en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz.

GRAN NOVEDAD
10 retratos por una pta.
102—San Fernando—102

Máquina especial para hacer fotografías miniaturas en forma de sellos de comunicaciones, pudiéndose aplicar estos retratos para dijes de reloj, pulseras, pendientes, alfileres é imperdibles, pasadores y en toda clase de alhajas, como también para cartas y tarjetas de visita. Estos retratos se hacen directos de la persona ó de retratos que manden reproducir, garantizando su gran parecido. Se hacen á domicilio grupos y retratos de todos tamaños, y se iluminan toda clase de fotografías. De fuera de Córdoba, con solo mandar un retrato por correo y una peseta quince céntimos de franqueo, se remite á las veinticuatro horas. Ampliaciones de todos tamaños. San Fernando 102. 10-5

Se venden 34 fanegas de tierra calma, de superior calidad, propia para sembradío ó explotación agrícola, en el término de un pueblo de esta provincia inmediato á la capital y próximo á la línea férrea de Córdoba á Madrid. No se admiten corredores. Dará razón, don José Mora, Carrera de la Estación 24. 10-6

Arrendamientos

Desde el día se hacen de las casas siguientes:

Angel de Saavedra 5.
Frailes, 63.

Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

E. Hernández
Victoriano Rivera 6 (antes Plata)

Extenso surtido en géneros de punto, medias y calcetines de todas clases, corbatas, cuellos, puños, guantes, bastones, paraguas, abanicos, jabones, polvos, cintas, hilos, algodones, carretes, botones y cuanto se desee en paquetería y mercería, tanto de señora como de caballero, todo á precio económico.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa llamada de "El Ancla„ situada en la ciudad de Cabra. Consta de casa-habitación, molino aceitero, con dos prensas de hierro, siendo una de ellas hidráulica, y dos bodegas de tinajas y otra para botas. El arrendamiento se hace en junto ó separadamente de las partes de que consta. Para tratar, en Montilla, con don Antonio García y Toro. 8-5

EL JABÓN DE MIEL
ES
ENTRE TODOS
LOS
JABONES DE TOCADOR
EL MEJOR
DE LOS MEJORES
PRUÉBESE
ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN
Y EVÍTENSE
LAS
FALSIFICACIONES
Exíjanlo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA
DE
SEVILLA
2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.

CASA DE HUÉSPEDES
DE
PEDRO PERALES (a) SEMANA
MARMOLEJO

Servicio de carruaje desde el 15 de Agosto hasta el 15 de Septiembre, saliendo de Marmolejo los días nones, á las seis de la mañana, y regresando los días pares de Fuencaliente. 15-9

Desde el día se arrienda la casa Librería 7, propia para establecimiento, y la sin número calle María Cristina, piso bajo, esquina á la plazoleta, con grandes comodidades para establecimiento ó industria. Para tratar de su precio y condiciones, comercio de don Benigno Iñiguez en liquidación, frente al Gobierno civil. 10-9

LECHE DE CABRAS
COMPLETAMENTE PURA

En la calle Gutiérrez de los Ríos 58 (frente á la almona de paso), se vende leche de cabras completamente pura, por cuenta del propietario. 5-2

Del cortijo de Quintos se extravió el día 29 de Agosto una marrana, cuyas señas son: oreja derecha hendida, en la izquierda hoja de higuera y herrada en el costillar derecho. Se suplica á quien sepa su paradero, se sirva avisar á su dueño, don Santos Hernández, San Pablo 20. 5-1

En la tarde del miércoles 4 se le fué un caballo á un mozo, con montura y ropa. El caballo es tordo, de cinco años, con el hierro GG. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle Isaac Peral, número 5, se le gratificará si así lo desea. 4-3

Se arrienda un departamento de casa. Maese Luís 15 darán razón. 3

En la noche del 27 desapareció del cortijo Luís Díaz una burra de cinco años, parda y con raya negra en el cuello y lomo: tiene el hierro en la espaldilla derecha GG. El que sepa su paradero y quiera avisar á su dueño, puede hacerlo en la calle Isaac Peral 5. 4-4

Desde 1.º de Enero de 1902 se arrienda el molino harinero de la Zarza, término de Baena. Se oyen proposiciones hasta fin de Septiembre, en Espejo, casa de don Francisco Córdoba Aguilera. 10-10

El establecimiento de Font Hermanos está siempre dispuesto á vender á su numerosa clientela un 25 por 100 siempre más barato que el precio que en la localidad se anuncie. 10-6

Desde San Miguel próximo se arriendan varias suertes de montes y pastos en la dehesa de los Villares: para tratar del precio y condiciones, Santa Marina 2. 10-5

Jardín de la Piedra Azul
Unico despacho de venta
Sta. María de Gracia 134

Gran surtido de plantas ornamentales de todas clases, semillas, cebollas y raices de las mejores de Holanda, Francia, Alemania y Portugal.

Subasta voluntaria.

Se hace del cortijo denominado la Veguilla, en el término de Villa del Rio, que linda por N. con el río Guadalquivir; por E. con tierras del excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, con las de Antonio Marín, con las de doña Inés de Cobos y otras de don Antonio Romero Madueño; por S. con el camino viejo que conduce de Villa del Río al Carpio, y al O. con tierras del cortijo de la Vega de Armijo. Se compone de 211 fanegas, 4 celemines y 3 cuartillos de cuerda del marco de Córdoba, de cuya cabida 204 fanegas, 4 celemines y 3 cuartillos son de labor, y las 7 restantes las componen los asientos y era del cortijo, el cauce del arroyo Cañetejo y del Seguillo y la margen del río. La expresada subasta se celebrará el día 20 del corriente mes de Septiembre, á la una de su tarde, en la notaría de don Alberto de Torres Illescas, calle Domingo Muñoz, número 1, en Córdoba, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la misma. 10-1

Se venden pollos y gallinas en la calle Abéjar 18, así como una palma. 3-1

Alhama de Granada,
de Aragón, Fitero, Fortuna, Archena, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada Casa de Baños calle San Alvaro 16, recomendada por todos los señores médicos de la capital y la provincia. 15-1

LA PALMA
24, LIBRERIA, 24
Gran surtido en GRAMOPHONOS
Y **ZONOPHONOS**

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERÍA

Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERIA, 24. — CÓRDOBA

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!
CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico

(ENFERMEDAD DEL DIA.) Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estado nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

☞ En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

☞ En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpétuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

☞ En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

Los que le usan á diario

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—*Aguilar*, señor Lucena Luque, droguería.—*Montilla*, señor Moyano Cruz, farmacia.—*Montoro*, señor Priego, farmacia. -*Priego*, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, selvado, triguillo y abechaduras.